



I. IDENTIFICACIÓN DEL UNIDAD DE APRENDIZAJE

PRACTICAS PROFESIONALES

ESPACIO ACADÉMICO : FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA							
PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista				Área de docencia: Metodología Científica y Apoyos Técnicos			
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno		Fecha: 28/08/13		Programa elaborado por: M. en C. Félix Salazar García, Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo, QFB. Héctor R. Díaz Guadarrama y M en C: Jorge Osorio Avalos Programa revisado por: M. en C. Roberto Mendoza Vilchis, M. en A. Teresita Burgos González M en C. Salvador Ibarra Zimbron			
Nombre de la Unidad de Aprendizaje: PRÁCTICAS PROFESIONALES						Fecha de elaboración: 27/03/2008.	
						Fecha de revisión: 28/06/2013	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación
L43764	0	20	20	20	Curso	Obligatoria	Integral
Prerequisitos:		Unidad de Aprendizaje Antecedente:			Unidad de Aprendizaje Consecuente:		
1. Haber cursado un mínimo de 424 créditos del Plan de Estudios. 2. Haber asistido al curso de inducción organizado por el Departamento de Prácticas Profesionales		Unidades Plan de Estudios.			Ninguna		
Programas académicos en los que se imparte: Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia							



II. PRESENTACIÓN

El concepto de profesión ha evolucionado a lo largo de la historia, aunque desde el punto de vista etimológico, el término profesión encierra en sí mismo una idea de desinterés, ya que profesar no significa solamente ejercer un saber o una habilidad, sino también creer o confesar públicamente una creencia.

El Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) es aquel que utiliza el conocimiento y la práctica médica para prevenir, controlar y erradicar las enfermedades que afectan a los animales. Participa en investigación y difusión del desarrollo científico y tecnológico en las áreas de su competencia profesional. Aplica los conocimientos y métodos zootécnicos para optimizar la producción de los animales domésticos en beneficio del hombre; y utiliza sus conocimientos tecnológicos, científicos y humanísticos, para promover la producción sustentable de los animales y la salud pública como fin último del profesionista.

Así, los MVZ deben mostrar sus capacidades, habilidades y destrezas para planear, decidir y ejecutar programas operativos, enfocados al campo de la salud y la producción de productos de origen animal inocuos para el consumo humano, sin sustraerse del cuidado del ambiente, buscando alternativas holísticas y atendiendo otras demandas sociales (producción, cuidado y manejo de especies útiles al hombre en actividades deportivas, de preservación de las especies, recreación, cuidado, terapia y protección, entre otros fines).

La unidad de aprendizaje Prácticas Profesionales, brinda la posibilidad de integrar a los discentes en diferentes sectores de su actividad laboral futura donde aplicaran sus conocimientos, destrezas y habilidades directamente en el campo de acción de su competencia.

III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

De acuerdo al Artículo 3 del Reglamento de Prácticas y Estancias Profesionales de la UAEM, las prácticas o estancias profesionales tendrán carácter obligatorio para los **alumnos de la Universidad que cursen estudios profesionales y deseen obtener el certificado total de estudios**. El Artículo 11, del mismo Reglamento, menciona que los practicantes podrán cubrir las horas especificadas a lo largo del periodo escolar, dependiendo de las características del programa o proyecto en el cual se inserten, teniendo una duración mínima de 280 horas para estudios de técnico profesional y de **480 horas para los estudios de licenciatura**, efectuándose en un plazo no menor de un periodo escolar ni mayor a dos periodos escolares.

La Unidad de Prácticas Profesionales dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, se lleva en el último periodo del plan de estudios y contempla solamente 320 horas, por lo que, para dar cumplimiento al Artículo 11 que se menciona anteriormente, los alumnos que tengan ya el derecho de realizar sus prácticas profesionales, acudirán al Departamento correspondiente de la Facultad para iniciar sus trámites de registro en el Sistema Universitario de Prácticas y Estancias. Es requisito indispensable que el tutor académico avale de acuerdo a la trayectoria académica del alumno, el área y la instancia en donde realizará sus prácticas, para lo cual firmará el programa de actividades que elabore el alumno, el cual llevará también la firma del representante de la instancia receptora.



Las 480 horas deberán de ser cubiertas durante un periodo normal de clases, el cual comprende 16 semanas efectivas, por lo que el alumno deberá de realizar un promedio de 30 horas a la semana en no menos de 5 días.

DOCENTE	DISCENTE
<ul style="list-style-type: none">• Realizar el encuadre del curso de prácticas profesionales.• Asesorar y apoyar en la resolución de situaciones presentadas por el discente.• Dar seguimiento al 100% de las actividades señaladas en el programa de actividades propuesto por la instancia receptora, a través de los informes semanales enviados vía correo electrónico.• Evaluar los reportes semanales y los informes del 1er y 2º parcial.• Analizar el resultado de las evaluaciones parcial y final realizadas por la instancia receptora.	<ul style="list-style-type: none">• Asistir al curso de inducción a las prácticas profesionales al inicio del periodo.• Mostrar actitud participativa, responsable y de ética profesional frente a las actividades propuestas por la instancia receptora• Acatar las reglas internas de la instancia receptora.• Remitir las evaluaciones parcial y final con sello y firma de la instancia receptora.• Cumplir con el 100% de asistencia en la instancia receptora.• Cumplir con el 100% de los requisitos académico-administrativos del Reglamento de prácticas profesionales.• Registrar en línea con oportunidad, las actividades de las prácticas profesionales solicitadas por el Sistema Institucional de Estancia y Práctica Profesional de la UAEM.

IV. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El discente aplicará los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su formación académica como Médico Veterinario Zootecnista; en la instancia receptora, bajo un programa de trabajo previamente autorizado por su tutor académico y supervisado por el docente de la FMVZ y por el responsable de la Instancia receptora.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Dependiendo de la instancia receptora, el discente tendrá la oportunidad de realizar cualesquiera de las siguientes actividades:

- Prevenir, controlar, diagnosticar y establecer terapias farmacológicas y/o quirúrgicas en enfermedades y epidemias en las poblaciones animales.
- Mejorar la eficiencia productiva en explotaciones agropecuarias, mediante el uso racional de la zootecnia.
- Establecer programas de salud y productivos, considerando y previniendo el impacto ambiental.



- Aplicar las técnicas apropiadas para el procesamiento de productos y subproductos animales, cuidando la inocuidad de los alimentos de origen pecuario.
- Participar en programas de salud pública mediante la prevención, control y vigilancia epidemiológica de las zoonosis.
- Participar en la planeación, establecimiento, control y administración de empresas agropecuarias.
- Aplicar el método científico, para generar y validar el conocimiento en la resolución de problemas.

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

- Gobiernos Municipal, Estatal y Federal
- Despachos de asesoría y consultoría
- Docencia e investigación
- Empresas privadas
- Práctica privada

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- **INTERNAS**

1. Hospital Veterinario de Pequeñas Especies
2. Hospital Veterinario de Grandes Especies
3. Centro de Investigación y Estudios en Salud Animal
4. Posta Zootécnica
5. Centro de Mejoramiento Genético Ovino
6. Hípico Universitario
7. Laboratorios y departamentos de la Facultad

- **EXTERNAS**

1. Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
2. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias
3. Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México
4. Instituto de Salud del Estado de México
5. Ayuntamientos municipales

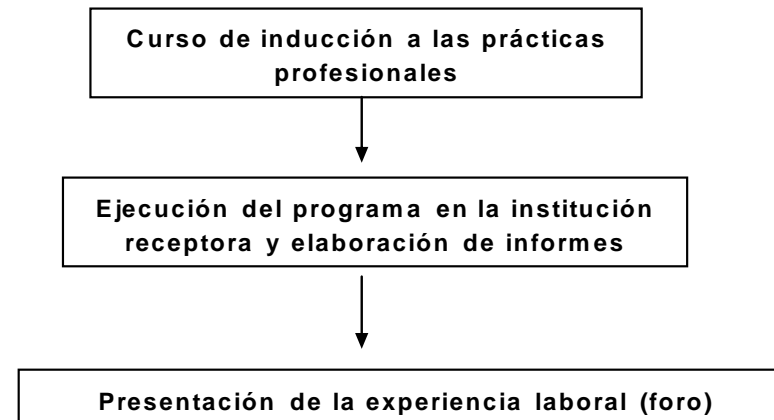


6. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
7. Procuraduría Federal DE Protección al Ambiente
8. Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
9. Comisión Estatal de Parques Naturales y Fauna del Estado de México
10. Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México.
11. Universidades nacionales y del extranjero
12. Asociaciones de Médicos Veterinarios Especialistas
13. Colegios Estatales de Médicos Veterinarios Zootecnistas
14. Empresas Pecuarias particulares
15. Otros relacionados con las unidades de aprendizaje del plan de estudio cursado por el discente.

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

Entrenamiento continuo supervisado y ámbito diferenciado

IX. SECUENCIA DIDÁCTICA





UNIDADES:

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
Curso de inducción a las prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Actividad profesional del MVZ Vinculación social y de la profesión veterinaria. Valores éticos del MVZ 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación personal Participación 	<ul style="list-style-type: none"> Interés personal Responsabilidad Puntualidad Crítico
Estrategias didácticas:		Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<ul style="list-style-type: none"> Exposición por parte de los ponentes Discusión dirigida Debate 		<ul style="list-style-type: none"> Auditorio Equipo audiovisual 	10 hrs.
Criterios de desempeño I	Evidencias		
	Desempeño	Productos	Conocimientos
1. Encuadre de las prácticas profesionales a) Programa de la unidad de aprendizaje de prácticas profesionales b) Evaluación c) Reglamento	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación efectiva con integrantes del curso. Motivación para participar en las diferentes actividades del curso 	<ul style="list-style-type: none"> Relación de los ámbitos de desempeño del MVZ Condiciones para la inserción del MVZ en el sector social, público y privado 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad profesional del MVZ Vinculación social y de la profesión veterinaria. Valores éticos del MVZ.
UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del Programa de actividades por los discentes en la instancia receptora. 	Habilidades		Actitudes/ Valores
	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para el manejo de casos clínicos, zootécnicos, de salud pública, de técnicas de laboratorio. Interrelación personal Comunicación personal Elaboración y redacción de documentos. Capacidad de crítica profesional y propositiva. 		<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad Ética profesional Puntualidad



Estrategias didácticas:	Recursos requeridos:		Tiempo destinado:
Práctica profesional en el campo de acción: supervisión y cuestionamiento sobre las actividades realizadas, a través de los reportes semanales, informes parcial y final (Anexo 1 y 2).	Programa de actividades y otros que demande la instancia receptora.		290 hrs.
Criterios de desempeño II	EVIDENCIAS		
	Desempeño	Productos	Conocimientos
En apego al programa de actividades: <ul style="list-style-type: none"> Evaluación y supervisión continua de Prácticas Profesionales, a través de los reportes semanales e informes parcial y final Evaluación por la instancia receptora. 	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño eficiente. Llenado adecuado de formatos 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes semanales Informes del 1º y 2º parciales avalados por la instancia receptora (Anexo 1). Evaluación del discente por el responsable de la instancia receptora 	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño satisfactorio de acuerdo al trabajo desempeñado en la instancia receptora.
UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Presentación de la experiencia laboral en un foro	<ul style="list-style-type: none"> Los adquiridos en el desarrollo de actividades en la instancia receptora. Conocimientos sobre el software que empleen para generar su presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación oral. Manejo de software. Creatividad. Discurso oral. Manejo de auditorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad. Ética. Respeto Tolerancia.
Estrategias didácticas:		Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
a) Discusión dirigida. b) Debate		<ul style="list-style-type: none"> Equipo audiovisual Auditorio 	20 hrs.



Criterios de desempeño III	EVIDENCIAS		
	Desempeño	Productos	Conocimientos
Presentación oral de la experiencia profesional adquirida (presentar aspectos relevantes).	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de discusión y defensa (evaluado por el Anexo 3) 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación oral. Archivo electrónico de la presentación 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicos metodológicos del tema desarrollado

XI. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Debido a que como ya se dijo anteriormente, las prácticas profesionales tienen el carácter de obligatorio para los alumnos de la Universidad que cursen estudios profesionales y deseen obtener el certificado total de estudios, para el caso particular de los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, es requisito indispensable para tener derecho a que se le asienten calificaciones, el cumplir con todas las actividades que el Departamento de Prácticas Profesionales les marque, como son las señaladas por el Sistema Institucional de Estancia y Práctica Profesional de la UAEM siendo a la mitad del periodo un informe parcial y al término del mismo las memorias y las evaluaciones por parte de la instancia receptora y del alumno.

De acuerdo a la libertad de cátedra de cada profesor, éste instruirá a sus alumnos de cómo deberán ser los reportes semanales que deberán de estarle enviando vía correo electrónico. La elaboración de los informes parciales, así como del trabajo final para presentar en el foro se registrará de acuerdo a los anexos 1, 2 y 3 de éste programa de estudios.

La evaluación se realizará con los resultados de los dos parciales y dado que la evaluación de la Unidad de Aprendizaje, es el resultado de las actividades realizadas durante al mínimo 16 semanas efectivas, NO podrá existir una evaluación extraordinaria ni a título de suficiencia.

Primer parcial

Seguimiento semanal	Informe 1er parcial (anexos 1 y 2)	1ª evaluación de la instancia receptora(anexo 4a)	Calificación final / Suma del puntaje obtenido
4.0	3.0	3.0	10

Segundo parcial

Seguimiento semanal	Informe 2º parcial (anexo 1 y 2)	2ª evaluación de la instancia receptora (anexo 4b)	Presentación de la práctica profesional en el foro interno(anexo 3)	Calificación final / Suma del puntaje obtenido
3.0	3.0	3.0	1.0	10



REQUISITOS PARA EL ASENTAMIENTO DE CALIFICACIONES:

- Haber cumplido con todos los requisitos administrativos en el departamento de Prácticas Profesionales y con cada uno de los numerales antes expuestos con el académico responsable.
- Deberán capturar la información solicitada en las páginas <http://www.uaemex.mx/fmvz> y en la del Sistema Universitario de Prácticas y Estancias Profesionales <https://148.215.1.65:9446/Supp/> en las fechas que sean requeridas por el sistema y les sean señaladas por el profesor.
- La evaluación final que realiza el asesor de la unidad receptora en el formato número 5 para la Evaluación de desempeño de la práctica profesional, así como también el que debe de ser llenado por el practicante, que tendrán que bajar e imprimir del Sistema Universitario de Prácticas y Estancias Profesionales, deberán entregarlos a su profesor el primer día del Foro, para que éste a su vez, los remita al Departamento de Prácticas Profesionales y subir los resultados al sistema para validar ante la UAEM la terminación de sus prácticas profesionales.

XII. BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista. UAEM. 2004
- Reglamento de Prácticas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México 2012
- Reglamento interno de Prácticas Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM 2009.
- Ingreso al Sistema Institucional de estancias y Prácticas Profesional en el sitio: <https://148.215.1.65:9446/Supp/>



Anexo1. 1er INFORME PARCIAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

I. CONTENIDO

CARÁTULA. Además de la información concerniente, debe incluir las horas cumplidas, la firma del visto bueno del asesor(es) de la institución receptora, y el sello de la misma.

INDICE: Títulos y subtítulos con la indicación de la página correspondiente a cada uno. (1 página)

RESUMEN: En él deben enunciarse los aspectos esenciales realizados, impacto y conclusiones. (1 página)

I. INTRODUCCIÓN: Debe de ser redactada considerando el trabajo del alumno en esa instancia receptora, por lo que deberá contener el propósito y alcance de su trabajo realizado, y si fuese necesario la situación previa en la que se encontraba la instancia, después de lo cual el alumno realizará la:

1.1. Descripción del lugar de trabajo.

1.2. Descripción del grupo de trabajo.

1.3. Descripción de equipos y software relevantes. Tanto los relacionados con el trabajo mismo, como los que sean propiedad de la empresa y que se utilicen para la realización de las actividades cotidianas.

1.4. Impacto: Describir situación previa. Si por ejemplo, el trabajo consistió en agregar o modificar componentes del sistema de trabajo existente, debe existir una sección que describa los sistemas como eran antes de comenzar el trabajo. La descripción será breve y sólo incluir los aspectos relevantes para la comprensión del resto del informe.

Nota: Los puntos 1.1 a 1.4, deben ir en todo informe de práctica profesional, en caso de no existir, se reflejará en la evaluación del rubro.

2. PRÁCTICA PROFESIONAL.

2.1. Descripción del puesto: Abarca las funciones que debe de realizar, si se requirió capacitación y en caso de haber tenido alguna problemática para desarrollar dichas funciones relacionadas o no con su desarrollo profesional, cuáles fueron y la forma en que la resolvió.

2.2. Trabajo realizado: El énfasis debe ser en el trabajo del alumno; otros aspectos sólo deben ser mencionados si son imprescindibles para la comprensión del informe. Este punto puede presentarse de la manera siguiente:



Ejemplo de Formato para integrar las prácticas

Nombre de la actividad práctica	Supervisión	Descripción y fundamento de las actividades	Competencias, Destrezas y habilidades desempeñadas.
1. Cirugía de tejidos blandos	MVZ. ESP Jesús Mancilla Castro	Se atendió al paciente (canino, Doberman de 5 años de edad, presentado con antecedentes de...). A la exploración Dx. Presuntivo Estudios Clínicos Resultados Dx Tratamiento Resultado ... Conclusiones Bibliografía	Diagnosticar y establecer terapias farmacológicas y/o quirúrgicas en enfermedades
2. Programa de vacunación		Se realizó un programa de vacunación para caninos domiciliados en la ciudad de Toluca.	Establecer programa de salud

2.3. Descripción general de programas a desarrollar en las diferentes áreas, departamentos, secciones, etc.: Bioseguridad, vacunación, desparasitación, alimentación, manejo, genético, limpieza y desinfección, etc.

2.4. Debe discutirse la funcionalidad de cada programa implementado: Contrastando con conocimientos previos y/o bibliografía consultada para sustentar las propuestas realizadas.

2.5. Descripción desde el punto de vista del usuario que recibe el servicio que ellos están prestando: Si el espacio en el que se está, presta servicios.

2.6. Descripción de casos o problemáticas importantes: Que se hizo, o que se esta implementado para la solución de la problemática y los resultados o beneficios observados. Valorar si esta problemática ya fue descrita en el punto 2.1.



3. CONCLUSIONES: Presentación de la experiencia ganada por el alumno, los problemas encontrados y los métodos empleados para resolverlos. Aquí puede comentarse sobre el desarrollo futuro del proyecto en el que se trabaja, comentar la forma en que el ha visto su desarrollo en ese mercado laboral contrastando con lo aprendido en las aulas.

4. BIBLIOGRAFIA

Por especial cuidado en la forma correcta de cómo se realizan las citas consultadas.

5. ANEXOS.

Si el alumno utiliza anexos, hacer la referencia correcta a ellos, numerándolos y dando un título a cada uno. Y en el cuerpo del documento, mencionar por ejemplo (ver anexo no. X)

2º INFORME PARCIAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Se desarrollará de igual manera que el 1er informe, solamente que ya no será necesario desarrollar los puntos 1.1, 1.2 y 1.3 de forma tan detallada como se hizo en el primero, a menos que por alguna causa su profesor y el jefe del Departamento de prácticas profesionales, hayan autorizado el cambio de la instancia receptora.

II. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES

1. Los informes deben de presentarse en formato carta a doble espacio en letra Times New Roman 12.
2. Encuadernado: Ocupar anillado metálico.
3. La extensión de cada informe debe ser la adecuada para el tema, con un mínimo de 20 páginas, y un máximo de 40 páginas sin incluir los anexos.
4. Se considerará el lenguaje claro, la redacción, ortografía y la captura del mismo, tomando en cuenta de que se trata del trabajo de todo un profesionista que en éste caso, presenta al profesor para su evaluación.
5. El no cumplimiento del punto anterior, será reflejado en la evaluación, quedando a criterio del profesor en la calificación final.
6. Es fundamental que los informes vayan firmados por el responsable de la instancia receptora y de ser posible con el sello de la misma.

III. EVALUACIÓN DE LOS INFORMES

Los informes desarrollados, se evaluarán con base al anexo número 2; su contenido se evaluará mediante una lista de cotejo (si / no); y la calidad del contenido y de la presentación, bajo una escala de valores (excelente, bueno, regular y malo).



Universidad Autónoma del Estado de México

Secretaría de Docencia

Coordinación General de Estudios Superiores

Programa Institucional de Innovación Curricular

**Anexo 2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
DEL 1er. INFORME PARCIAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Alumno _____ Grupo _____ Fecha _____

PARÁMETRO	Cotejo	EVALUACIÓN			
	Si/No	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CARÁTULA					
INDÍCE					
RESUMEN					
I. INTRODUCCIÓN					
4.1. Descripción del lugar de trabajo.					
4.2. Descripción del grupo de trabajo.					
4.3. Descripción de equipos y software relevantes.					
4.4. Impacto.					
II. PRÁCTICA PROFESIONAL					
5.1. Descripción del puesto					
5.2. Trabajo realizado					
5.3. Descripción general de programas					
5.4. Discusión de la funcionalidad de lo(s) programa(s)					
5.5. Descripción del sistema desde el punto de vista del usuario: (Si es necesario)					
5.6. Descripción de casos o problemáticas importantes y sus resultados					
III. CONCLUSIONES					
IV. BIBLIOGRAFIA					
V. ANEXOS					
Totales					
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INSTANCIA RECEPTORA					
EVALUACIÓN ACADÉMICA (supervisión).					

NOTA: Para el 2º informe parcial no se considerarán los puntos 1.1 al 1.3 si permaneció en la misma instancia receptora.



**Anexo 3. PRESENTACIÓN EN EL FORO DEL TRABAJO FINAL
DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Instrumento de Evaluación

Tema:

Alumno(a)

PARÁMETROS	Valor	EVALUACIÓN			
		.3	.2	.1	.0
1. IMAGEN PERSONAL: proyecta una imagen profesional en su vestimenta y conducta.	.3				
2. CALIDAD DEL MATERIAL VISUAL	.3				
3. DESARROLLO DEL TEMA:					
3.1. Descripción del caso o problemáticas importantes.	.3				
3.2. Uso correcto de terminología.	.3				
3.3. Orden y continuidad en la exposición.	.3				
3.4. Uso adecuado del tiempo.	.3				
4. USO DE HERRAMIENTAS:	.3				
4.1. Diagnósticas, registros, parámetros etc.	.3				
5. TRATAMIENTO O SEGUIMIENTO DE SOLUCIÓN(ES)	.3				
6. RESULTADOS	.3				
7. DISCUSIÓN	.3				
8. CONCLUSIONES	.3				
9. SUGERENCIAS	.3				
10. BIBLIOGRAFIA	.3				
11. REPLICA: Congruencia en las respuestas, argumentación y citas de autor.	.3				
Puntaje Parcial	/4.2				
12. CONOCIMIENTO DEL TEMA	Interpretación (.8)	Representación (0.7)	Parfraseo (0.6)	Memorístico (0.5)	Reproductivo (0.4)
EVALUCIÓN FINAL.		/5.0			

Firma del Académico



Anexo 4a.

1ª. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PRACTICANTE
POR LA INSTANCIA RECEPTORA.

Alumno _____ Fecha _____

Conocimientos teórico/prácticos	(0)	(1)	(2) (3)
Creatividad e iniciativa	(0)	(1)	(2) (3)
Habilidades y destrezas	(0)	(1)	(2) (3)
Asistencia y puntualidad	(0)	(1)	(2) (3)
Cumplimiento de metas	(0)	(1)	(2) (3)
Adaptabilidad a las funciones desempeñadas	(0)	(1)	(2) (3)
Responsabilidad y compromiso	(0)	(1)	(2) (3)
Identificación con la Instancia receptora	(0)	(1)	(2) (3)
Trabajo en equipo	(0)	(1)	(2) (3)
Facilidad de comunicación	(0)	(1)	(2) (3)

VALORACIÓN: (0) Deficiente (1) Regular (2) Bueno (3) Sobresaliente

Observaciones generales del Supervisor:

Período de realización de la Práctica Profesional: (dd/mm/aaaa)

de: _____ al: _____ Total de horas _____

Firma y nombre del Representante de la Institución
o Empresa (Sellado)

Nombre y firma del Supervisor responsable

Vo. Bo.
Profesor Responsable



VALORACIÓN:

(0) Deficiente (1) Regular (2) Bueno (3) Sobresaliente

Alumno _____

Fecha _____

ASPECTOS A EVALUAR	ESCALAS DE VERIFICACIÓN			
	0	1	2	3
El cambio mostrado por el alumno con respecto a la primera evaluación ha sido				
Conocimientos teórico/prácticos				
Creatividad e iniciativa				
Habilidades y destrezas				
Asistencia y puntualidad				
Cumplimiento de metas				
Adaptabilidad a las funciones desempeñadas				
Responsabilidad y compromiso				
Identificación con la Instancia receptora				
Trabajo en equipo				
Facilidad de comunicación				
VALORACIÓN:	(0) Deficiente	(1) Regular	(2) Bueno	(3) Sobresaliente

Observaciones generales del Supervisor:

Período de realización de la Práctica Profesional: (dd/mm/aaaa)

de: _____ al: _____

Total de horas _____

Firma y nombre del Representante de la Institución
o Empresa (Sellado)

Nombre y firma del Supervisor responsable

Vo. Bo.
Profesor Responsable